



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD MEXICALI 02A



LA IMPORTANCIA DEL RECREO
EN EL AMBITO PREESCOLAR

ELBA ROSA RAMIREZ ROMAN

MEXICALI, B.C., 1993



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD MEXICALI 02A

✓
LA IMPORTANCIA DEL RECREO
EN EL AMBITO PREESCOLAR

ELBA ROSA RAMIREZ ROMAN

Propuesta Pedagógica presentada para obtener el
título de Licenciada en Educación Preescolar.

MEXICALI, B.C., 1993

OFICIO NO: 083/T/93.-
ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

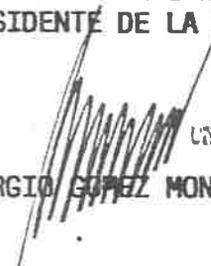
Mexicali, B.Cfa., a 16 junio de 1993.

C. PROFR. (A) Elba Rosa Ramírez Román
P R E S E N T E .-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa Propuesta Pedagógica, titulado "La importancia del recreo en el ámbito preescolar".

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISION



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
No. 021
MEXICALI, B. C.

C.c.p. Expediente y Minutario.-

SGM/MACM/saz.-

INDICE

Página

INTRODUCCION.....	1
DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO	
a)Planteamiento del Problema.....	4
b)Justificación.....	5
c)Ojetivos.....	6
CAPITULO I	
I.-CONTEXTO HISTORICO Y SOCIAL DEL JARDIN DE NINOS	
a)Contexto Histórico.....	9
b)Contexto Social.....	12
c)Concepción de la comunidad sobre la labor de la educadora.....	13
CAPITULO II	
I.-ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
a)Educación.....	17
b)Enseñanza.....	18
c)Aprendizaje.....	19
II.-LOS SUJETOS: EL NINO PREESCOLAR Y LA EDUCADORA	
a)El niño preescolar.....	21
b)La educadora.....	22
III.-EL JUEGO EN LA EDUCACION PREESCOLAR	
a)Algunas definiciones.....	25
b)Teorías sobre el juego.....	27
c)Importancia del juego en los procesos de desarrollo del niño.....	29
d)Importancia del juego en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.....	32

CAPITULO III

I.-EL RECREO: UN ACERCAMIENTO TEORICO

a)Conceptualizaciones.....	37
b)Experiencias docentes en torno al recreo.....	44
c)Papel de la educadora en el recreo.....	51
d)El recreo: una observación cotidiana.....	56

CAPITULO IV

I.-ESTRATEGIA METODOLOGICA-DIDACTICA

a)Organización.....	64
b)Implementación.....	68
c)Evaluación.....	69

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	73
---	-----------

BIBLIOGRAFIA.....	77
--------------------------	-----------

ANEXO.....	80
-------------------	-----------

A todas las personas que hicieron posible la realización de este trabajo, especialmente a mis hijos y a mi esposo.

A tí Rocío.

¿REALMENTE EL MIEDO ME IMPIDIO ACTUAR?

Hace seis años atendía a un grupo de tercer grado con 35 alumnos. Laboraba en la escuela primaria "Francisco Dueñas Montes", ubicada en el fraccionamiento Las Palomas, en la zona marginal de Mexicali.

Un lunes, entre las diez y diez treinta de la mañana, en la hora de recreo, un grupo de niños jugaba a la pelota. En cierto momento, la pelota fue arrojada fuera del cerco de la escuela; como en todas las escuelas, a esa hora la puerta se hallaba cerrada, un niño subió por el cerco y de manera inesperada cayó al piso, golpeándose la cara y no sólo eso, sino que al caer, con sus dientes se mordió la lengua cortándose en dos.

El impacto del golpe, la sangre y el miedo hicieron que el niño se desmayara. Los maestros nos encontrábamos reunidos en la dirección cuando llegaron unos alumnos a informar lo sucedido y corrimos al lugar de los hechos a auxiliar al niño. Cuando vimos al niño tirado sobre la banqueta con la sangre sobre su carita, me sentí enormemente culpable, porque la responsabilidad es nuestra mientras ellos no están con sus padres.

Esa figura del niño mutilado me persigue siempre, no me ha abandonado jamás, y me obliga, me empuja a permanecer todo el tiempo del recreo en los patios, en las áreas de recreo hasta que el último niño ha entrado a su salón de clases. Mis amigas me dicen que voy a enfermar, pero yo les digo que ya estoy enferma. Cuando pienso en dejar el magisterio me llamo cobarde y entonces digo que tengo que pagar mi culpa. Es una cruz que cargo con gusto y amargura.

PROPRA. BLANCA ESTHELA ROSALBA MUÑOZ CAMBERO

INTRODUCCION

Es el jardín de niños el espacio en el cual se establecen relaciones para el desarrollo del niño. Las actividades que se llevan a cabo dentro del mismo, las condiciones de espacio, las personas y los objetos con que interactúa el niño, determinan en gran medida el logro de aprendizajes posteriores.

Sin embargo, en ocasiones pareciera ser que esta visión acerca de cómo el niño preescolar hace suyo el conocimiento, se traduce en el manejo de las actividades y los espacios en forma aislada y carentes de importancia dentro del proceso educativo.

Una de las actividades que a través del tiempo ha sido disociada y excluida del contexto educativo, y a la que no se le concede la importancia que tiene, es el recreo.

En el presente trabajo se aborda y analiza este tema, con la finalidad de conocer las causas que han originado esta concepción acerca del recreo, e implementar una estrategia que brinde a la educadora elementos que le permitan concebir el tiempo del recreo como una actividad más dentro del contexto globalizador de la educación.

En la primera parte, se caracteriza el problema, se explican

las condiciones que nos llevaron a considerarlo importante y se definen los objetivos que se persiguen en este trabajo.

Así pues, a través de los diferentes capítulos contenidos en esta propuesta, se describen las relaciones entre los elementos que conforman el proceso educativo, y se describe también el contexto histórico y social en el que están inmersos los elementos que participan de la problemática expuesta. De la misma manera se analiza la importancia del juego como factor de aprendizaje natural en el niño y las formas en que éste favorece su desarrollo social, motor, intelectual y afectivo.

Se detalla también la concepción que las educadoras tienen acerca del recreo, cómo son las prácticas del mismo, esto apoyado con un registro de observación; cómo es visto institucionalmente y las concepciones teóricas de algunos autores en torno a esta actividad.

Para finalizar, se presenta una estrategia metodológica-didáctica en lo que se refiere a la duración del recreo, los espacios recreativos y la forma de realizar esta actividad basándose en el principio de respeto a los intereses del niño.

Se incluyen además, como elementos complementarios, los anexos y la bibliografía en la que apoyamos nuestro trabajo.

**DEFINICION
DEL
OBJETO DE ESTUDIO**

DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

a) *Planteamiento del Problema*

Estudiar la práctica docente preescolar, como campo problemático, implica aceptar que en cada suceso que se da al interior de la escuela están presentes múltiples dimensiones que la caracterizan, la ubican y la determinan.

A partir de establecer una nueva concepción de niño, de educadora y de institución, es posible pensar que todo cuanto acontece en el jardín de niños debiera problematizarse, como la serie de actividades que la escuela preescolar realiza para cumplir el objetivo general del nivel: el desarrollo del niño, las cuales se determinan pensando en las características sociales, intelectuales, afectivas y motoras del niño de 3 a 6 años.

El recreo es una de las actividades que en el contexto de la práctica docente se ha ignorado, ya sea por las concepciones tradicionales o el desconocimiento del valor pedagógico, social y psicológico de esta actividad, y se le ha situado como uno entre tantos ritos, ajeno al concepto de globalización.

Así pues, intentando replantear el recreo desde una perspectiva de totalidad, destacaremos

La Importancia del Recreo en el Ambito Preescolar, como un espacio para la observación de las actitudes, formas de comunicación, hábitos y relaciones que establecen los niños en los "espacios informales".

b) Justificación

El interés por realizar este trabajo radica en la observación que durante 18 años de servicio hemos realizado diariamente de la poca o casi nula participación de la educadora durante la actividad del recreo.

Al hablar de escasa y casi nula participación de la educadora nos referimos a que aún cuando se encuentre en el área que tiene asignada para observar a los niños durante el recreo, es común que aproveche este tiempo para descansar, tomar su refrigerio o simplemente platicar con sus compañeras y, en ocasiones, para quedarse en su salón terminando algún decorado o preparando el material que utilizará después del recreo, sin tomar en cuenta que es durante el juego libre y espontáneo que el niño revela situaciones de carácter o familiares que le pueden permitir conocer a sus alumnos mejor que en las actividades y juegos dirigidos por ella.

El recreo, aún cuando es una actividad libre y espontánea, proporciona a la educadora posibilidades de participación activa,

y sobre todo, le brinda la oportunidad de realizar una observación reflexiva de las actitudes, hábitos y formas de comunicación, así como de las relaciones que se establecen entre sus alumnos y los demás niños fuera del salón de clases; estos elementos le servirán más tarde para orientar su trabajo dentro del aula y basar éste en una relación de identificación con sus alumnos.

Sin embargo, parece ser que la educadora ha perdido de vista la riqueza de experiencias y herramientas que le brinda la actividad de recreo para orientar el proceso educativo. Lo anterior se basa en experiencias propias de práctica profesional y aún en la formación recibida en las instituciones normalistas en donde la información teórica al respecto no es proporcionada.

Por esto, creemos necesario brindar a la educadora bases teóricas que le permitan ampliar su concepción sobre el recreo, y vea en esta actividad un tiempo productivo y no un tiempo perdido y desligado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

c) Objetivos

La finalidad de este trabajo es proporcionar elementos teóricos que amplíen el conocimiento acerca de la importancia que reviste la actividad del recreo dentro del proceso educativo, por lo cual se plantean los siguientes objetivos:

- Que la educadora conozca los fundamentos teóricos que algunos autores han desarrollado sobre el juego.

- Que la educadora diferencie el juego libre del juego dirigido en el ámbito escolar.

- Que la educadora identifique en el recreo un espacio de observación de los procesos de desarrollo del niño.

- Que la educadora replantee la duración del recreo y lo adecúe a las necesidades reales de su grupo.

- Proponer una alternativa para que la educadora aproveche el tiempo del recreo pedagógicamente.

CAPITULO I

I.-CONTEXTO HISTORICO Y SOCIAL DEL JARDIN DE NIÑOS

No es posible hablar de una institución educativa sin remitirnos a la comunidad dentro de la cual ésta se constituye, como tampoco se puede pensar en una comunidad entendida como el resultado de las relaciones entre los sujetos que la componen, dejando de lado la influencia y en ocasiones la transformación ejercida por la escuela.

Por lo tanto, es necesario hablar del surgimiento del Jardín de Niños "Roberto de la Madrid" en el que se realizó este trabajo, mencionando las condiciones materiales, sociales y físicas de la comunidad y su influencia para lograr la fundación del jardín de niños antes citado.

a)Contexto Histórico

El fraccionamiento Flores Magón se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad de Mexicali, Baja California, y pertenecía a una agencia de bienes raíces particular que se encargó de fraccionar y poner en venta los lotes. Desde un principio, se indagó si existía algún terreno destinado para la construcción de un jardín de niños, encontrando que efectivamente existía un terreno baldío anexo a la Escuela Primaria Estatal "Ricardo Flores Magón" que sería utilizado para zonas verdes. Esta información se obtuvo de las personas que ya residían en el fraccionamiento.

Ante esta situación se hizo una investigación en la fraccionadora para saber a quién dirigirnos para tramitar la cesión del terreno anexo a la escuela primaria y construir allí el jardín de niños. Finalmente se obtuvo el dato y fue así como en el lapso de un año el terreno fue donado por Inmobiliaria del Estado.

El fraccionamiento Flores Magón contaba únicamente con los servicios de agua potable y energía eléctrica, lo que hacía del mismo una comunidad con bastantes necesidades. El material con que estaban construidas la mayoría de las viviendas era cartón de yeso, muy pocas estaban hechas de ladrillo, además, por falta de drenaje, sólo algunas contaban con fosa séptica, lo que hacía común el uso de letrinas, aún en el jardín de niños.

La población existente fluctuaba entre las 75 y 100 familias, en su mayoría formadas por parejas jóvenes, y estaba organizada y representada por un grupo de personas que fungían como gestores de los problemas de la comunidad. Fue a insistencia de este grupo de personas que finalmente en el ciclo escolar 1979-1980 se accedió a que funcionara un jardín de niños en este fraccionamiento.

Inmediatamente fue necesario decidir el nombre que llevaría el jardín, ya que era requisito indispensable para el manejo

administrativo, por lo cual se citó a una reunión a los padres de familia para poner a su consideración algunos nombres. Fue entonces cuando surgió la propuesta de llamarlo Jardín de Niños "Roberto de la Madrid" (nombre del gobernador en funciones) para que los trámites del funcionamiento fueran más ágiles. Y en efecto, a los dos o tres meses de haberse enviado la propuesta por escrito a las autoridades correspondientes, el nombre y funcionamiento del jardín fueron autorizados oficialmente.

Es importante mencionar que durante el tiempo que se llevaron a cabo los trámites para conseguir el terreno donde se construiría el edificio escolar, se trabajó con los niños en un terreno prestado que contaba con una construcción de madera sin terminar, misma que se acondicionó con la ayuda de los padres de familia para utilizarla como aula. En aquel tiempo el personal que laboraba en el jardín estaba constituido por una educadora, dos niñeras y un conserje, con una población inscrita de 54 niños de cinco años de edad.

Actualmente el Jardín de Niños "Roberto de la Madrid" cuenta con seis aulas, cinco de las cuales fueron construidas por CAPFCE y la sexta es un cuarto de madera que se acondicionó como aula didáctica. También cuenta con plaza cívica y tres anexos. El personal está conformado por seis educadoras, una maestra de enseñanza musical, cuatro niñeras, un auxiliar de intendencia y

una directora. La población escolar asciende a 160 niños cuyas edades fluctúan entre los 3 y 5 años.

b) Contexto Social

La comunidad ha crecido en número de habitantes y las condiciones de vida han mejorado, es decir, la mayoría de las viviendas son de ladrillo y más amplias; a los servicios públicos existentes se sumaron drenaje, alumbrado público y red de teléfono; pero aún se tiene el grave problema de que cuando llueve, la mayoría de las veces no hay acceso al fraccionamiento hasta por espacio de dos semanas por la falta de pavimento, lo cual afecta seriamente la organización de las actividades ya programadas dentro de la institución.

Mediante un instrumento denominado Ficha Socioeconómica que es llenado por la educadora al inicio del ciclo escolar con la ayuda de los padres de familia de cada niño (la cual abarca aspectos importantes de su vida familiar como la escolaridad de todos sus miembros, el estado de salud general del niño, la alimentación, la ocupación de los padres, etc.), se ha podido conocer el perfil socioeconómico de las familias a las cuales pertenecen los niños que asisten al jardín. Las ocupaciones de los padres de familia podemos clasificarlas en empleados, pequeños comerciantes y jornaleros; un número muy reducido de profesionistas y técnicos y, en su gran mayoría obreros que se

desempeñan en el parque industrial cercano a la comunidad. Los ingresos económicos con que cuentan, por consiguiente, son bajos, lo que limita su participación económica en las actividades encaminadas a recabar fondos para mantener y mejorar el aspecto material del edificio escolar. Sin embargo, se observa una gran participación en otras actividades que involucran a padres e hijos, como son festivales, campamentos, demostraciones de educación física, etc., así como una gran asistencia a las reuniones de carácter técnico que organizan las educadoras conjuntamente con la dirección del plantel.

c) Concepción de la comunidad sobre la labor de la educadora

En este sentido, creemos que ha sido definitiva la coordinación que existe entre la dirección y el resto del personal que labora en la institución en la realización del trabajo técnico, administrativo, cultural, material y social que se requiere en toda institución educativa para proyectarse en la comunidad en que está inmersa. Esto ha dado como resultado que los miembros de la comunidad conceptualicen la labor de las educadoras desde otra perspectiva bien diferente a la que de ella se tenía: la persona que cuidaba y entretenía a los niños por espacio de tres horas (tiempo que el niño permanece en el jardín).

Hoy la educadora es vista como una profesional que está

preparada para promover, orientar y coordinar el proceso educativo, en el cual no únicamente son participes los niños sino todos los miembros de la familia; en ocasiones es gestora de los problemas de la comunidad, confidente y amiga y, sobre todo, es la persona en la cual se deposita la confianza para ser el referente afectivo más importante del niño durante su estancia en el jardín de niños.

El resto del personal de apoyo es reconocido como una parte muy importante tanto en lo que se refiere a buen mantenimiento y aseo del edificio, como en el logro de las actividades que se realizan conjuntamente para la obtención de óptimos resultados en actividades técnico-pedagógicas.

Lo anterior ha dado como resultado que el jardín de niños dentro de la comunidad sea visto como una parte significativa de la educación de los niños que asisten a él, es decir, ya no es visto únicamente como un requisito para ingresar al primer año de la escuela primaria, como lo fue no hace mucho tiempo, sino como algo trascendental en la formación y desarrollo del niño. Sin embargo, esta concepción se traslada únicamente a las actividades que se realizan al interior del aula, no así a los juegos libres que se dan durante el recreo.

Los padres de familia en general, no toman conciencia aún

del verdadero sentido del recreo y lo conciben como un lapso en el que el niño juega y toma su refrigerio, y que la función de la educadora durante éste, se reduce a vigilar la seguridad de los niños.

CAPITULO II

I.-ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

a) Educación

Todo modelo educativo tiene como finalidad el logro de determinados objetivos, los cuales son planteados e implementados en base a las características de los sujetos que participan en él.

Sin embargo, a la educación se le contempla como un fenómeno social de siempre, entendida ésta, como un proceso de socialización y de culturización en el sentido de la acción de las generaciones adultas sobre las nuevas o en la acción recíproca entre ambas.

"En perspectiva histórica, permite conservar y enriquecer la cultura, vincula las viejas generaciones con las nuevas y garantiza así la permanencia de las sociedades en el tiempo. En perspectiva social, la educación incorpora a las diferentes clases y sectores de la población a las pautas culturales dominantes y en esa medida es factor determinante de integración"¹.

Por lo tanto, la educación es una institución social, el resultado de una acción y un proceso de comunicación entre dos o más personas que posibilita modificaciones recíprocas, lo que permite el desarrollo de las posibilidades del ser humano, es decir, la educación pretende el perfeccionamiento del hombre para desenvolverse en su medio social e intelectual.

¹UPN. Política Educativa. Antología. SEP. México, 1987. Pág. 19.

En nuestro caso específico, la educación preescolar plantea objetivos dirigidos a favorecer el desarrollo de las potencialidades del niño, mismos que están plasmados en el Programa de Educación Preescolar y cuya meta es lograr que: el niño desarrolle su autonomía e identidad personal, formas sensibles de relación con la naturaleza, su socialización a través del trabajo grupal, formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo y un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura.

Sin embargo es importante destacar que la educación es permanente y dinámica y no se circunscribe únicamente a la escuela, sino que el medio en que vive el niño y con el que interactúa, es un factor importante en su formación.

b) Enseñanza

No se puede hablar de enseñanza como un factor disociado del fenómeno educativo. Hablar de enseñanza nos remite definitivamente al concepto de educación en cuanto que, al organizar situaciones educativas se lleva a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual se plantea y estructura una acción educativa con una finalidad y por ende, se establece una interacción entre maestro y alumno para el logro de metas.

Así pues, caracterizando el concepto de enseñanza, se puede

decir que es educación organizada, intencional y sistemática.

c) Aprendizaje

Frecuentemente se asocia el término aprendizaje con cambios de conducta que sean observables en el individuo, sin embargo, no toda conducta es aprendizaje, mas todo aprendizaje es una conducta.

"Por aprendizaje podemos entender un proceso de interacciones entre el sujeto y los objetos -que pueden ser concretos o virtuales, personas o cosas- que modifican o transforman las pautas de conducta del sujeto y, en alguna forma, a los objetos mismos"².

El aprender pues, es también un proceso que se da a lo largo del desarrollo biológico, social y psicológico del individuo, dando como resultado la transformación de esquemas cognitivos, de prácticas sociales, culturales e intelectuales.

Así, el enfoque psicogenético explica la naturaleza del proceso de aprendizaje tomando en cuenta no sólo los aspectos externos al individuo, sino que trata de explicar cuál es el proceso interno que se opera en él y cómo se construye el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad.

Por todo lo anterior podemos concluir que en toda acción

²ARREDONDO, G. Martiniano et. al.. Notas para un Modelo de Docencia, Perfiles Educativos No. 41-42, CISE-UNAM, México, D.F., julio-diciembre de 1988, pág. 7.

educativa intencionada, organizada y sistemática, subyace el proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto a que se da una comunicación e interacción entre varias personas que persiguen un fin común y que, finalmente es la educación.

II.-LOS SUJETOS: EL NIÑO PREESCOLAR Y LA EDUCADORA

El proceso educativo en el jardín de niños se caracteriza por ser un proceso de interacción entre educadora y niño. Esta interacción debe constituir un encuentro, un vínculo interpersonal, una experiencia compartida que posibilite el análisis y crítica constructiva, lo cual permite que el conocimiento sea grupal, colectivo, es decir, un conocimiento que al compartirse brinde la oportunidad de educarse en el diálogo; esta relación en el nivel preescolar es en definitiva un factor muy importante para el logro de los objetivos propuestos en el programa.

a) *El niño preescolar*

El niño preescolar manifiesta, a través de diversas expresiones (corporales, lúdicas, verbales y afectivas), sus emociones e intereses. Por ello es importante que la educadora conozca y entienda sus características.

Entre estas características podemos señalar que: es una persona que busca satisfacciones corporales e intelectuales; es alegre y manifiesta un gran interés y curiosidad por saber, indagar, conocer, explorar a través de su cuerpo y la lengua que habla; es también una persona que necesita constante reconocimiento, cariño y apoyo de las personas que le rodean; sus

necesidades de desplazamiento físico son realmente importantes y sobre todo es también, un ser con impulsos agresivos y violentos, que en ocasiones lo llevan a medir sus fuerzas, por lo que es necesario proporcionarle diversidad de juegos y actividades que transformen esos impulsos en creaciones que finalmente se expresan y concretan a través del juego, la creatividad y el lenguaje.

"El niño forma parte de una sociedad cambiante, histórica, desde que nace, se interrelacionan incesantemente, se transforman, se orientan, y definen entre sí. El niño es, en consecuencia un ser eminentemente individual-social, necesariamente individual-social. El carácter social se da, entonces, a partir de la interrelación del individuo y el medio, los cuales tienen ciertas condiciones de la existencia colectiva, cambiantes y transitorias"³.

b) La educadora

La educadora por su parte, debe orientar su práctica docente en base a las características del niño, debe ser en principio, la persona en la que él deposite su confianza y de quien reciba constante apoyo, reconocimiento y cariño; debe ser también quien oriente, coordine, promueva y propicie las condiciones de aprendizaje de los niños.

Sólo así se logrará que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea un intercambio de experiencias que permitan a la educadora conocer al alumno y así propiciar en éste el deseo de investigar

³SEP, La Educación Preescolar en México, Un acercamiento teórico, México, 1988, pág. 42.

más allá de lo que ella le proporcione; será una forma, en conjunto, de buscar alternativas a situaciones de la vida diaria, un encuentro personal entre los sujetos y sobre todo, una constante construcción y no imitación.

Sólo en este sentido la participación de la educadora hará posible que el niño desarrolle su autonomía e identidad personal, sus formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo que le permitirá la adquisición de aprendizajes formales, su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos, y un acercamiento a los distintos campos del arte y la cultura.

Sin embargo, tradicionalmente es la educadora quien enseña lo que ella considera importante y es el alumno quien aprende lo que la educadora le permite aprender, es decir, la educadora limita la naturaleza del niño por experimentar, comprobar y descubrir por sí solo sus posibilidades y limitaciones, y en muchas ocasiones, coarta el deseo de crear y recrear los objetos que el niño manipula.

La educación en este sentido es unidireccional y las relaciones entre los sujetos están basadas en roles y funciones impersonales; esto es, en la práctica docente infinidad de veces tanto la educadora como el alumno desarrollan funciones y roles



111229

111229

establecidos a lo largo de su formación personal, profesional e institucional. La gravedad de estas relaciones, reside en que lo que debiera ser constante aprendizaje se reduce a un intercambio mecánico de información.

III.-EL JUEGO EN LA EDUCACION PREESCOLAR

Otro factor importante en el desarrollo de las potencialidades del niño es, sin duda alguna, el juego, que en la etapa preescolar "es el medio privilegiado por el cual se puede identificar la relación entre los diversos aspectos del desarrollo en el preescolar"⁴.

Es así como en este nivel, el proceso de enseñanza-aprendizaje está caracterizado por y a través del juego, ya que por medio de él, el niño exterioriza y ordena sus ideas, se ubica en su entorno y se socializa con las personas que lo rodean.

Bajo este supuesto, creemos importante describir de una manera general las definiciones y teorías que manejan algunos autores acerca de la finalidad del juego.

a) Algunas definiciones

Federico Froebel define el juego como: "el producto más puro y espiritual del hombre"⁵.

Decroly afirma que "el juego es un instinto, una disposición

⁴SEP, Desarrollo del niño en el Nivel Preescolar, México, 1992, pág. 16.

⁵SEP, Apuntes sobre el Desarrollo Infantil, Tema: El juego, México, 1985, pág. 5.

innata que estimula acciones espontáneas, bajo la influencia de estímulos adecuados. Instintos que, como todos los demás, provoca un estado agradable o desagradable, según sea o no satisfecho"⁶.

Claparede por su parte, afirma que "el juego es el trabajo del niño, es el bien, es el deber, es el ideal de su vida. Es la única atmósfera en la cual su ser psicológico puede respirar y en consecuencia puede actuar. El niño es un ser que juega y nada más"⁷.

Charlotte Bulher define el juego como "un movimiento a la relación intencional al placer de adueñamiento, por lo que podemos decir que el juego es el lugar donde se aplica la intención a un principio fundamental de la vida"⁸.

Arnulf Russel dice "el juego es más juego cuanto mayor es la naturalidad, la ausencia de esfuerzo y la habilidad con que se realiza"⁹.

⁶SAMARRONA, Jaime, Educación Preescolar, Métodos, técnicas y organización, Ed. CEAC, S.A., Barcelona, 1978, pág. 84.

⁷Ibid.

⁸Ibid.

⁹Ibid.

"La teoría psicogenética ve en el juego a la vez, la expresión y condición del desarrollo del niño. A cada etapa está indisolublemente vinculado cierto tipo de juego , y si bien pueden comprobarse de una sociedad a otra y de un individuo a otro modificaciones del ritmo o de la edad de aparición de los juegos, la sucesión es la misma para todos. El juego constituye un verdadero revelador de la evolución mental del niño"¹⁰.

"Para la teoría psicoanalítica el juego puede emparentarse a otros actos fantasmáticos del niño y no particularmente al sueño. La función esencial del juego resulta ser entonces la reducción de las tensiones nacidas de la imposibilidad de realizar los deseos; pero, a diferencia del sueño, el juego se basa en una transacción permanente entre las pulsiones y las reglas, entre lo imaginario y lo real"¹¹.

Vygotski considera al juego como una forma particular de acción. El juego brinda al niño una nueva forma de deseos. Le enseña a desear relacionando sus deseos con su "yo" ficticio, a su papel en el juego y sus reglas. De este modo, se realizan en el juegos los mayores logros del niño, logros que mañana se convertirán en su nivel básico de acción real y moralidad¹².

b) Teorías sobre el juego

Sobre las teorías del juego, María de Borja hace la siguiente clasificación:

"Las transparentales o especulativas: conciben al juego como escape de la energía sobrante, como Spencer; o como preparación de la vida adulta como Karl Grooss, o como vía sucedánea de catarsis, como los psicoanalistas; y las psicológicas que interpretan el comportamiento y se ciñen a la evolución

¹⁰UPN, SEP, El niño: aprendizaje y desarrollo, México 22, D.F., 1985, pág. 147.

¹¹Ibid., pág. 148.

¹²Ibid., pág. 168.

individual poniendo de relieve su contribución al crecimiento físico y social mediante el dominio del cuerpo y de las cosas, como William Stern; o al desarrollo de la personalidad a través del ejercicio sensoriomotor perceptivo, imaginativo, constructivo y de cooperación, como Carlota Bulher; o promoviendo el equilibrio emocional mediante mecanismos compensatorios como Sigmund Freud; o indicando que el juego estimula el desenvolvimiento de las estructuras individuales como Jean Piaget"¹³.

Desde nuestro punto de vista, consideramos que en el juego se conjugan los elementos descritos en ambas clasificaciones sin importar el enfoque que se pretenda darle; esta aseveración responde a que, a pesar de los puntos divergentes entre las dos corrientes, existen características que describen al juego y que son citadas como importantes por quienes lo estudian.

Entre estas características se puede mencionar que: es placentero, divertido, espontáneo y voluntario. Tiene un fin en sí mismo y contribuye al desarrollo de fenómenos cognitivos y sociales, la creatividad y el desarrollo del lenguaje, entre otras cosas.

En el niño preescolar el juego adquiere gran importancia como juego de ficción o simbólico. A través de él, el niño representa diferentes papeles que son la asimilación de situaciones reales de su yo, sus miedos, sus dudas, deseos y conflictos; desarrolla la capacidad de sustituir un objeto por

¹³DE BORJA, Sole María, El juego infantil (organización de las ludotecas), Ed. OIKOS-Tau, S.A., Villasar del Mar, Barcelona, 1980 pág. 14.

otro, favoreciendo su desarrollo psíquico, lo que le permitirá más adelante el dominio de significantes sociales, es decir, la posibilidad de establecer relaciones afectivas más completas, así como estructurar su pensamiento.

De ahí pues que el juego en la etapa preescolar sea considerado el medio por el cual el niño desarrolla sus potencialidades.

c) Importancia del juego en los procesos del desarrollo del niño

Abordar el tema del desarrollo del niño, es hablar de un proceso complejo y reconocer a la vez que éste debe ser integral.

Es un proceso porque ininterrumpidamente ocurren en el niño diversas transformaciones que dan como resultado diversas estructuras en el aparato psíquico (inteligencia, afectividad) y en todas las manifestaciones físicas (funciones motrices, estructura corporal).

Este proceso de constitución en todas sus estructuras (afectiva, social, intelectual y física) no ocurre por sí solo, sino que se da a través de la relación del niño con su medio natural y social. Es así que "el desarrollo implica dinámicas biológicas, psicológicas y sociales interdependientes entre sí y que se proyectan en su manera de actuar; es decir, se expresan

como un todo"¹⁴.

"Piaget plantea una posición eminentemente evolucionista. Considera que el desarrollo es producto de la interacción de los factores externos e internos, así como de la elaboración no disociables entre la experiencia y la deducción en el plano de la inteligencia"¹⁵.

Para Vygotski

"el desarrollo del niño es un proceso dialéctico complejo, caracterizado por la periodicidad, la irregularidad en el desarrollo de las distintas funciones, la transformación cualitativa de una forma a otra, la interrelación de factores externos e internos y los procesos adaptativos que superan y vencen los obstáculos con los que se cruza el pequeño"¹⁶.

Bajo este supuesto, al juego se le atribuye un papel muy importante en el desarrollo integral del niño como actividad relevante en la que se pueden manifestar y captar relaciones entre los aspectos afectivo-social, físico e intelectual.

Desarrollo Físico: El juego contribuye al desarrollo físico a través de actividades de tipo locomotor.

Por medio de movimientos corporales el niño aprende lo referente a relaciones espaciales, adquiere nociones sobre el movimiento, la velocidad y la fuerza.

¹⁴SEP, Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar, México, 1992, pág. 7.

¹⁵SEP, La Educación Preescolar en México, Un acercamiento teórico, México, 1988, pág. 56.

¹⁶RIVIERE, Angel, La psicología de Vygotsky, Edit. VISOR, Madrid, 1985, pág. 59.

Desarrollo Intelectual: Carlota Bulher dice que "al juego se debe la formación de conceptos y por lo tanto la organización de la vida mental y el predominio del saber conceptual sobre las imágenes concretas"¹⁷.

Piaget ve en el juego un revelador de la evolución mental del niño, y considera que a cada etapa del desarrollo está vinculado cierto tipo de juegos que aparecen antes o después dependiendo de cada individuo y de su medio.

Desarrollo Afectivo y Social: Durante los primeros años de vida, el juego es un valioso factor en la formación de la personalidad del niño.

Por medio del juego el niño adquiere confianza en sí mismo; aprende a dominar temores y ansiedades; además es una forma natural de poner en práctica sus hábitos sociales a la vez que se ejercita en la formulación de reglas y en la práctica de las mismas, lo que le permite relacionarse con otros individuos y favorecer el aprendizaje posterior.

El juego, en consecuencia, ha de ser visto como una forma natural de aprendizaje, entendido éste, como un proceso que se da

¹⁷TAYLOR, Bárbara J., *Cómo Formar la Personalidad del Niño*, Ed. CEAC, S.A., Barcelona, 1983, pp. 215-223.

en mayor o menor medida dependiendo del medio social en que el individuo se desenvuelva y la interacción de éste con las personas que le rodean.

Sin embargo, es importante cuestionarse el cómo la educadora en este caso, se apropia de esta actividad espontánea en el niño para hacer de ella un instrumento didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) Importancia del juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La educadora deberá ver en el juego la mejor forma para conocer la personalidad del niño, su cultura y el medio social en que se desenvuelve, esto le permitirá comprenderlo y respetarlo.

Si el juego es visto a través de esta perspectiva, la educadora tiene la posibilidad de observar si existe algún trastorno, ya sea de tipo afectivo, de socialización o psicomotor; podrá, en un momento dado, conocer el nivel de desarrollo mental que el niño ha alcanzado y que definitivamente le dará la pauta para reorganizar su práctica e implementar sus técnicas de aprendizaje, optimizando de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje.

"Antes de introducir el juego en la clase, el educador deberá definir claramente sus objetivos pedagógicos y ver de qué manera los juegos y los juguetes de los niños pueden responder a esos objetivos.

Puede decirse pues que el juego constituye un verdadero sistema educativo espontáneo que funciona antes de la escuela y

paralelamente a ésta. Se presenta al mismo tiempo como un medio pedagógico natural y barato, capaz de combinarse con medios más rigurosos y más tradicionales"^{1º}.

No obstante, la educadora ha perdido de vista estas características y posibilidades que el juego por sí solo le brinda, y lejos de permitir al niño jugar en libertad, es ella quien no únicamente lo propicia sino que elige el lugar donde se realizará (generalmente dentro del aula); también dirige y determina el material que se usará sin tomar en cuenta lo que realmente interesa a los niños.

El problema aquí reside en que al juego se le ha confundido con las actividades propiamente escolares; la educadora diseña tal o cual juego en base a un fin determinado y olvida que la función del juego es autodidáctica, es decir, cuando el niño manipula los objetos y materiales diversos se pone en juego todo su pensamiento, su actividad creadora y por lo tanto se está operando en él un aprendizaje.

De ahí pues que el papel de la educadora sea el de crear y propiciar las situaciones de aprendizaje dentro del aula en base a la observación reflexiva de las actividades lúdicas de los niños en un ambiente de libertad, lo que supone que esta observación no se debe concretar únicamente al interior del aula,

^{1º}UPN, El niño: aprendizaje y desarrollo, Sistema de Educación a Distancia, México, 1985, pág. 33.

en donde el juego es visto como una actividad dirigida a un determinado aprendizaje, sino que debe trasladarse al espacio donde el niño juega, crea, experimenta y establece relaciones con sus compañeros por sí solo.

La actividad en la que se conjugan todas estas actitudes es, sin duda alguna, el recreo; sin embargo, a esta actividad prácticamente se le ha excluido del currículum como una actividad relevante y queda reducida a una simple actividad "cotidiana".

CAPITULO III

I.-EL RECREO: UN ACERCAMIENTO TEORICO

El carácter cotidiano que se le da a la actividad del recreo conjuntamente con las de saludo y despedida, actividades de aseo, higiene de la comunidad, cuidado de las plantas y de animales, está bien definido en el libro número tres del Programa de Educación Preescolar que estuvo vigente de 1981 a 1992, y el tratamiento que ahí se le da es el de una actividad que "puede no integrarse al contexto globalizador de las situaciones, corriéndose el riesgo de romper con la continuidad de las acciones y del interés de los niños por las actividades que estén realizando dentro del contexto de una situación"¹⁹.

Sin pretender cuestionar este programa, ya que esto sería objeto de un trabajo de investigación más profundo, a nuestro juicio, esta clasificación de la actividad del recreo reforzó aún más la actitud indiferente de la educadora, desde el momento que se habla de ella como una actividad fuera del contexto globalizador. Creemos que debiera especificar y hacer mayor énfasis en la importancia de que la educadora traslade al patio de recreo no sólo su observación sino que provea el área destinada al recreo con materiales y juguetes interesantes para los niños, que les permitan continuar con su actitud creadora.

¹⁹SEP, Programa de Educación Preescolar, Libro No. 3, México, 1980, pág. 108.

a) *Conceptualizaciones*

A partir de algunas observaciones en nuestra práctica profesional que serán motivo de reflexión en otro momento de la investigación, creemos importante remitir nuestra información hasta la definición misma de la palabra recreo.

RECREO: "Diversión o distracción que sirve de alivio o descanso en el trabajo.

Lugar dispuesto para esta diversión"²⁰.

RECREO: "(De recrear)m. Recreación. Sitio o lugar apto o dispuesto para diversión.

RECREAR: (Del latín recreare)tr..Crear o producir de nuevo alguna cosa. tr. y r.. Divertir, alegrar o deleitar"²¹.

RECREACION. RECREO: "Del latín re y creación: restauración de las fuerzas perdidas"²².

RECREACION ESCOLAR: (Organización Escolar) Pausas intercaladas en la jornada escolar con el objeto de reducir la fatiga generada durante las horas de trabajo y permitir la liberación de tensión

²⁰Diccionario Infantil Ilustrado, Tomo V, Plaza & Jones, S.A. Editores, 1980.

²¹Enciclopedia Salvat, Tomo 10, Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1972, pág. 2820.

²²Diccionario Porrúa de Pedagogía, Edit. Porrúa, México, 1982.

nerviosa, tanto en profesores como estudiantes" ²³.

Al revisar estas definiciones de la palabra recreo y algunas otras que no son citadas por considerar que en esencia corresponden a las aquí mencionadas, concluimos que para que el recreo cumpla con la función de reducir la fatiga ocasionada por el trabajo, proporcionar distracción y diversión, permitir la liberación de tensiones y restaurador de las fuerzas perdidas, es necesario que el lugar donde éste se realice, reúna ciertas características que en su momento serán descritas con detalle en el presente trabajo.

Algunos autores manejan sus conceptos acerca de este tema bajo el rubro de recreo y otras más como juego libre o descansos; creemos pertinente hacer la aclaración para evitar alguna confusión en relación a estas tres denominaciones que se manejarán continuamente, ya que finalmente los autores a los que se hará mención, describen en qué consiste el recreo, su importancia y el cómo debe ser aprovechado por el docente.

"El recreo debe ser motivo de gran atención por parte de las educadoras, para que cumpla con su finalidad de propiciar sano esparcimiento y socializar al párvulo.

-Es necesario vigilar discretamente los juegos para evitar que degeneren en peligros.

²³Diccionario de las Ciencias de la Educación I-Z, Edit. Santillana, México, 1983, pág. 1236.

-El juego enriquece la imaginación del niño y la canaliza en sentido positivo.

-La educadora, deberá prestar especial atención a los niños que no juegan. Con cariño e infundiéndoles confianza deberá lograr que jueguen y participen.

-Es imprescindible que la educadora tenga un repertorio variado y selecto de juegos"²⁴.

"El recreo es el tiempo libre del que disponen los niños para sus juegos, para conectarse con sus amigos y sus músculos sean puestos en actividad.

Los maestros deben aprovechar estas oportunidades para observar la conducta de sus alumnos: sociabilidad, agresividad, inquietud y aislamiento.

Hay muchos alumnos que prefieren jugar siempre con los mayores; otros que buscan a los menores para ayudarlos y otros que tienen la manía de molestar.

La conducta, las tendencias y actitudes se aprecian mayor en el ambiente de espontaneidad que se da en el recreo.

El maestro durante los recreos, no tiene sólo la misión de evitar desórdenes, sino también el propósito de hacer estudios respecto a la conducta de los niños.

Muchos casos de niños difíciles se tornan cobios si se observan sistemáticamente en el juego. En ocasiones se revelan situaciones deficitarias en los hogares.

Además el maestro debe participar en los juegos de los niños, conversar con ellos, establecer una relación espontánea y personal con ellos"²⁵.

Descansos.- Duración y empleo de los descansos. "El maestro ha de tener en cuenta las condiciones higiénicas del edificio escolar, las posibilidades de alternar los ejercicios, el uso de técnicas capaces de mantener el interés de los alumnos y las

²⁴SEP, Apuntes sobre el Desarrollo Infantil, Tena: El juego, México, 1985, pp. 17-21.

²⁵GARCIA, Dávila José Filadelfio, Gran Enciclopedia Temática de la Educación, Tomo 1, Ediciones Técnicas Educativas, S.A., 2a. Edición, México, D.F., 1986, pág. 56.

condiciones de alimentación, vivienda y sueño en que se desarrolla la vida de aquéllos. Estos factores son decisivos en la producción de fatiga y por lo tanto, influyen o deben influir en la duración de las pausas.

Como norma general se estima que en cada sesión de tres horas deberán intercalarse dos pausas de 10 o 15 minutos para los niños de ciclos inferiores (1o. a 3er. año escolar) y una de 20 a 25 minutos para los años superiores; que en la tarde debe haber una pausa de 15 a 20 minutos según la edad de los alumnos y que, al cambiar la actividad, conviene hacer un pequeño descanso de unos minutos.

Respecto al empleo de los descansos formularemos las siguientes normas de acuerdo con las conclusiones de las experiencias más recientes.

1o. Los recreos deben hacerse al aire libre, excepto cuando se trate de suspensiones por cambio de ejercicios que consistirán en ejercicios respiratorios en el propio local con las ventanas abiertas.

2o. En el recreo los niños deben ser libres para emplear su tiempo: juegos espontáneos, canto, lecturas, etc., debe excluirse de ellos la gimnasia.

3o. El maestro, en el tiempo destinado al recreo no debe intervenir como no sea para restablecer el orden o sugerir motivos de actividad a los tímidos o remisos. Sin embargo su presencia es indispensable: durante el juego podrá observar y conocer mejor las reacciones y el carácter de sus alumnos que en la propia clase.

4o. Durante la ausencia de los niños deben ventilarse los salones de clase de manera que al reintegrarse al trabajo, hallen el aire puro.

5o. Al reanudarse el trabajo muchos higienistas aconsejan unos breves ejercicios respiratorios y calmantes"²⁶.

"El recreo es la pausa establecida entre las clases para evitar cansancio y fatiga. Ello constituye el lado preventivo; pero conlleva también un aspecto positivo; producir satisfacción por sí mismo mediante juegos y ocupaciones múltiples. Pedagógicamente el recreo se funda en la ley del ritmo y

²⁶BALLESTEROS, y Usano Antonio, Organización de la Esc. Primaria, Edit. Patria, 14a. edición, México, D.F., 1983, pág. 115.

periodicidad del aprendizaje.

Este exige pausas. No es indiferente al espacio y al tiempo en que se distribuyen las unidades didácticas de las materias. La pausa del recreo para que cumpla su cometido, requiere de tres requisitos:

- a) Mudanza cualitativa de actividad (de aprendizaje al juego).
- b) Libertad (sin opción del alumno, se deteriora el placer y el contentamiento).
- c) Alegría y buen humor (un recreo triste y taciturno resulta contraproducente).

En la escuela tradicional el recreo era una interrupción de labores para sacar al alumno de su actividad pasiva.

En la educación activa tiene otras modalidades y objetivos. Por la libertad de que goza, el alumno manifiesta en mucho su personalidad que el maestro, ha de observar con cuidado. Para el recreo se requieren instalaciones adecuadas"²⁷.

"Todo trabajo que realiza el organismo ya sea físico o mental, produce cansancio o fatiga en mayor o menor grado. La fatiga determina la disminución de la capacidad funcional del individuo y de la precisión del trabajo.

La gran actividad física que despliega el niño, así como su propio crecimiento y desarrollo, determinan en su organismo un gran desgaste que explica sus mayores necesidades de descanso (sueño) en relación con el adulto. Por ello, su jornada de trabajo debe ser menor que la de éste a fin de que pueda cumplirla sin agotamiento y le quede tiempo para jugar, actividad indispensable en la vida del niño.

La fatiga producida por el trabajo mental se produce más rápidamente y la consecuencia inmediata es que tanto la atención como la eficiencia disminuyen. En la escuela se nota claramente cómo baja el rendimiento escolar, después de media jornada de trabajo.

Aún cuando el cambio de actividad puede renovar la atención, permitiendo nuevos rendimientos, el cerebro continúa trabajando intensamente, por lo cual siguen aumentando las sustancias del catabolismo neuronal que pasan al torrente circulatorio para ser eliminadas a través de los mecanismos de excreción. Para

²⁷G. DE Bulter. Introducción a la comunidad recreativa. New York, 1940.

facilitar la citada eliminación, es necesario que se descanse, suspendiendo el trabajo intelectual. Aún cuando la razón expuesta justifica plenamente la necesidad de los recreos, existen otras más.

La completa ventilación del aula es indispensable desde el punto de vista higiénico, pues aún cuando el salón de clases tenga buena ventilación, no sólo se vicia el aire como consecuencia de la respiración de los alumnos, sino que también se encierra vapor de agua producto de la misma respiración y de la transpiración, así como el calor que se desprende del cuerpo de los niños. Todo esto provoca malestar en los alumnos lo que propicia a desordenarse haciendo nugatorios los esfuerzos del profesor por conservar la atención. El recreo permite la ventilación del aula.

Durante el trabajo escolar, el niño se ve obligado a fijar la vista durante bastante tiempo en objetos muy cercanos ya sea para leer, escribir, dibujar, recortar, etc., lo que obliga a la acomodación del ojo, el cual descansa en el recreo cuando la vista se fija o se puede fijar en objetos más lejanos. Debe recordarse que el ojo necesita acomodarse a distancias menores de 65 m.

Puede aprovecharse el recreo para que los alumnos vayan al sanitario, evitando así que se interrumpa la clase y la consiguiente pérdida de tiempo.

Como durante el recreo los niños juegan, realizando una actividad más o menos intensa, se activan la respiración y la circulación, permitiendo ésto una mayor oxigenación de los tejidos en general y favoreciendo la eliminación de las sustancias de desecho de las células nerviosas.

Los recesos deben ser cortos (no más de 20 minutos), pues una intensa y prolongada actividad física también determina fatiga, por lo que resultaría contraproducente.

Sería conveniente que cada grupo disfrutara del recreo en el momento en que lo necesitare. Los descansos aunque breves y dentro del salón de clase, deben proporcionarse cada vez que el grupo de muestras de fatiga"^{2º}.

Juego Libre.- "Sucede con frecuencia que los profesores emplean el equipo y el espacio exterior sin la misma planificación específica que en las actividades en el interior.

^{2º}BATALLA, María A., Higiene Escolar, Ediciones Oasis, S.A., México, 1970, pp. 52-54.

Tienden a creer que los niños utilizarán el equipo proporcionado o que idearán sus propias actividades. Es conveniente que haya un punto central para las actividades exteriores de cada día, como por ejem., trepar por aparatos colocados de un modo nuevo o estimulante, herramientas fuertes para jardinería, caballos de palo, música y globos, etc....

Papel del Profesor.- La misión del profesor en las actividades exteriores es similar a la que tiene en las demás actividades"²⁹.

Juego Libre.- "Este tipo de juego es fundamental para la personalidad de los niños en cuanto permite que se puedan manifestar de acuerdo con su propia naturaleza.

En estos juegos los niños deben jugar en relativa libertad y el adulto debe preparar las condiciones de tiempo y espacio para que se puedan cumplir libremente, a lo sumo orientar y apoyar, y su tarea principal debe ser la de observador. Es en estos juegos donde el niño muestra su personalidad tal como es y participa con todo su ser.

Una de las tareas fundamentales que deben realizar los educadores consiste en diseñar y construir el "patio de juegos", que debe adecuarse a las características de los niños que lo han de utilizar.

Dentro de esta adaptación y de acuerdo con los recursos con que se tienen, podemos decir que existe una enorme cantidad y variedad de elementos y aparatos que se pueden diseñar. Todo depende de la creatividad de los educadores, su imaginación, su experiencia y de la recuperación de los juegos que realizan los propios niños.

El patio de juegos es, básicamente un ámbito para las actividades espontáneas; el niño necesita libertad para jugar y expresarse. Los materiales que consideramos se les deben brindar pueden ser para construcciones: latas y cajas lo mismo que diferentes cubos de madera; revistas, periódicos, cartón, etc....

Con estos elementos el niño se puede ejercitar en destrozar, desgarrar, destruir y perforar. Le permite ejercitar su coordinación de ojos, manos, a la vez que le ayuda a canalizar sus pulsiones agresivas.

Así mismo se deben proporcionar todo tipo de elementos que

²⁹TAYLOR, Bárbara J., *Cómo formar la personalidad del niño*, Ed. CEAC S.A., Barcelona, 1983, pág. 223.

le posibiliten pintar, dibujar y colorear, lo que apasiona a los niños de esta edad.

Lo mismo que proporcionar elementos que puedan utilizar para pintar con los dedos y que no se les recrimine por el batidero, de la misma forma que les encanta jugar con agua y diferentes tipos de mezclas: colorantes con agua, engrudos y modelado con barro. Es importante también facilitarles materiales para disfrazarse: ropa vieja, sábanas, papel para realizar máscaras, etc.. Es decir, cualquier tipo de material puede servir para la diversión de los niños.

En el jardín también se pueden utilizar aparatos para columpiarse, trepar y hacer equilibrio, para ello se pueden utilizar caños, troncos, tablones, cubiertas de automóviles, sogas, etc., con los cuales se pueden fabricar estos juegos.

Es importante tener siempre en cuenta las condiciones de seguridad. Por medio de todos estos elementos se puede estimular el desarrollo de la fantasía y de la imaginación al niño preescolar. Los objetos que rodean al niño son un punto de referencia importante en la diferenciación entre el "yo" y el mundo que lo rodea; dominando y accionando con estos objetos, el niño comienza, al mismo tiempo, a controlar y dominar dicho mundo, lo cual se constituye en un factor de autoafirmación y seguridad personal. Entre los 3 y 6 años, el juego libre resulta un medio esencial de educación en la personalidad y debe estar contemplado en las actividades diarias"³⁰.

b) Experiencias docentes en torno al recreo

Con la intención de saber si las educadoras conocían la procedencia de las disposiciones tanto administrativas como pedagógicas que subyacen alrededor del recreo, así como de la duración del mismo y la importancia de su participación durante esta actividad, se realizaron algunas entrevistas informales a educadoras cuyos años de servicio dentro del nivel preescolar

³⁰ZAPATA, Oscar, El aprendizaje por el Juego, Edit. PAX, México, D.F., 1999, pp. 65-66.

varían; así mismo, se amplió un poco el universo y se entrevistó también a cuatro educadoras de El Centro e Imperial, California que prestan sus servicios desde hace seis años en preescolar.

Las cuatro últimas entrevistas se llevaron a cabo con la finalidad de conocer un poco más acerca de las prácticas del recreo en otros medios. Los resultados de estas entrevistas como de las realizadas en Mexicali, fueron los siguientes:

Existe un común denominador en cuanto a la duración del recreo, y es que las educadoras entrevistadas no saben si existe o no un documento en el cual se especifique el tiempo que debe extenderse. Una educadora de El Centro, California expresó recordar que en algún lugar había leído que eran diez minutos de receso por cada hora de trabajo, más no recordaba si éstos debían ser seguidos o espaciados, pero ella considera que con quince o veinte minutos es suficiente.

En cuanto a los motivos por los cuales consideraban o no importante el recreo, casi todas coincidieron en que es una actividad en la cual el niño se relaja y juega libremente pero no aportaron ningún otro elemento.

En relación a si era necesaria o no la participación de la educadora durante el recreo, a excepción de una educadora, todas

coinciden en que sí, pero únicamente mencionaron el hecho de vigilar que los niños no se lastimen.

La educadora que difiere en cuanto a que la participación en el recreo debe ser únicamente para vigilar la seguridad de los niños, abundó al respecto en el sentido de que si el recreo no era aprovechado por la educadora para observar a sus niños, no tenía razón de ser ya que para que los niños se relajen es suficiente con cambiar de actividad. Sin embargo, para ella es sumamente importante observar a sus niños y realizar conversaciones libres y sobre todo, observar cómo se relacionan con los demás niños y adultos, pues considera que es un punto de partida para dar a sus alumnos lo que ellos realmente necesitan y lo que les resulta interesante.

Comentó también que prefería que los recreos se dieran por grupos, es decir, que salieran como máximo tres grupos al mismo tiempo pues sólo así le es posible a la educadora no perder de vista las conductas de sus niños.

A estas entrevistas se sumó la observación cuidadosa de la actitud que asumen las educadoras del jardín de niños donde se realizó el presente trabajo durante el recreo, así como también las diferentes actividades que los niños que asisten a este plantel desarrollan durante este lapso.

Se pudo observar que la educadora toma el recreo para ella, es decir, los treinta minutos destinados a esta actividad (que en ocasiones se prolonga hasta los cuarenta y cinco minutos); la educadora los dedica a permanecer sentada en el lugar en el cual tiene asignada su guardia ya sea comiendo o platicando con alguna compañera sin prestar la más mínima atención a lo que ocurre con los niños en el patio.

Algunos de los niños, no teniendo nada mejor que hacer, se dedican a deambular de un lado para otro, otros más a jugar en los juegos mecánicos, algunos pelean entre sí o simplemente permanecen solitarios sentados en algún lugar del patio.

Ante este panorama, creemos que en el problema que aquí se plantea se conjugan varios factores. Por un lado, existe poco interés por parte de la educadora por participar activamente en esta actividad, lo que en un momento dado pudiera deberse a la falta de información sobre el tema, lo cual le impide reflexionar acerca de cómo y por qué el recreo puede ser un auxiliar pedagógico en su práctica docente.

Por lo tanto nuestra investigación se dirigió a recopilar la mayor información posible acerca del recreo, misma que será reproducida textualmente en el presente trabajo con la finalidad de que la educadora pueda tener acceso fácilmente a esta

información que de alguna manera le servirá para modificar su conceptualización acerca del recreo y reflexionar sobre lo que debiera ser su participación en el mismo.

Primeramente acudimos al Departamento de Educación Preescolar en el Estado con la intención de que se nos proporcionara la información que allí pudiera existir acerca del recreo y nos encontramos con que no hay nada escrito al respecto y que la normatividad del recreo en cuanto a su duración se cree se estableció en base al horario que se maneja en las escuelas primarias.

El programa de Educación Preescolar 1981-1992, en el libro número tres que se refiere a los apoyos metodológicos, específicamente en el apartado correspondiente a las actividades cotidianas, proporciona una pequeña reseña de lo que debe ser el recreo en los jardines de niños.

"El recreo debe ser considerado como una actividad flexible y acorde con los intereses y necesidades de los niños, es decir que a criterio tanto de la educadora, como a solicitud de los niños, puede tomarse en el momento más oportuno procurando no interferir con el trabajo de otros grupos"³¹.

Lo sugerido en este párrafo muy rara vez se lleva a la práctica, ya que el horario del recreo está establecido invariablemente de 10:30 a 11:00 de la mañana y es general, con

³¹SEP, Programa de Educación Preescolar, Libro No. 3, México, 1981, pág. 109.

lo que no se respetan ni se toman en cuenta los intereses y necesidades de los niños.

Continúa la reseña del recreo y se enfoca a los beneficios que esta actividad debiera aportar a la labor docente:

"Es ésta una ocasión que le brinda a la educadora una posibilidad más de observar a los niños. A través de esta observación la educadora amplía su conocimiento del grupo y aprecia los avances de cada niño y su forma de interrelacionarse con los demás (si dirige los juegos, si prefiere jugar con grupos reducidos o en forma individual, si se comunica con los demás, si es torpe o ágil en sus movimientos, si inventa nuevos juegos, etcétera)"³².

Desafortunadamente no existe reflexión por parte de las educadoras al respecto y el programa en este sentido no proporcionaba suficientes elementos que sirvieran de apoyo a las educadoras para que el recreo sea considerado como una actividad didáctica rica en experiencias y situaciones que favorecen el trabajo pedagógico en general.

A partir de septiembre de 1992 entra en vigor el nuevo Programa de Educación Preescolar en cuya fundamentación se sitúa al niño como centro del proceso educativo y por lo tanto confiere gran importancia al desarrollo infantil en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social, situándolo en un contexto globalizador, en el cual dependen uno del otro.

³²Ibid., pág. 110.

Esta fundamentación del programa refuerza nuestra propuesta en el sentido de que la actividad del recreo debe ser vista como una actividad más que favorece el desarrollo global del niño en todas sus dimensiones y por lo tanto, debe ser motivo también de observación y análisis por parte de la educadora.

No obstante lo anterior, diferimos en algunos aspectos en relación a la forma como se plantea el recreo dentro del mismo Programa de Educación Preescolar 92 y que al texto dice:

"El recreo significa descanso; en el marco del jardín de niños, concebido como un espacio de juego creador, carece de sentido otorgarle un lugar especial. Mientras el niño mantenga su interés en el juego o en una actividad que le permita expresar su creatividad y no la coarte, es poco probable que se canse. Por eso el recreo no deberá interrumpir a los niños si manifiestan interés por continuar su actividad, ya sea individual o por equipos"³³.

En páginas anteriores se analizó que el recreo no únicamente es descanso, sino que tiene implicaciones de índole psicológica, pedagógica y de higiene, por lo que consideramos que sí tiene un lugar especial. Además, comparativamente con el Programa 81, creemos que el PEP 92 al restar importancia a la actividad del recreo refuerza aún más el hecho de que a la educadora esta actividad no le aporta ningún dato acerca de los elementos (físico, intelectual, social, etc.) que constituyen el desarrollo del niño, y, por ende, la concepción que la educadora tiene del recreo seguirá siendo únicamente la de "vigilar" la seguridad de

³³SEP, Programa de Educación Preescolar, México, D.F., 1992, Pág. 69.

los niños dejando de lado aspectos muy importantes de su conducta.

Por otro lado, coincidimos en lo que se refiere a que si el niño está interesado en las actividades que realiza, no debe interrumpirsele para que salga a recreo, sin embargo, por la experiencia de nuestra práctica docente, el niño siempre desea salir "al recreo", y es precisamente en este tiempo que proponemos que la educadora continúe con su observación para llevar un seguimiento en las formas de juego y socialización que el niño manifiesta durante sus juegos libres.

Es importante también porque durante el recreo la mayoría de los niños se muestran más vigorosos en sus juegos, lo que favorece la activación de la respiración y la circulación. Además, si se está atento a la duración de esta actividad, es decir, si se evita que el niño se canse más de lo debido con un recreo muy prolongado, esto favorece el regreso de los niños al salón más dispuestos y atentos a las actividades subsecuentes.

c) Papel de la Educadora en el Recreo

De los objetivos propuestos al inicio de este trabajo, consideramos de una importancia relevante el que se refiere a que la educadora identifique en el recreo un espacio de observación

de los procesos del desarrollo del niño.

Al señalar ésto no pretendemos restar importancia a los objetivos, sino que en este trabajo básicamente se pretende propiciar en la educadora una actitud reflexiva que le permita observar y por ende conceptualizar al recreo como una actividad en la cual su participación es decisiva, ya que le permite rescatar aspectos de carácter afectivo, social, psicomotor, de creatividad e intelectuales, que le serán útiles en la función que debe asumir como guía, promotor, orientador y coordinador del proceso educativo dentro y fuera del aula.

Por lo anterior creemos importante destacar algunos aspectos que a nuestro juicio deben ser analizados por la educadora en servicio y que deben ser parte de la currícula de los programas de Educación Normal con la finalidad de que las futuras educadoras conozcan los fundamentos teóricos que avalan la importancia de esta actividad que va más allá de la simple "vigilancia del recreo".

Desde nuestra perspectiva la educadora no únicamente ha de conocer al niño por el trato que cotidianamente tiene con él y que en ocasiones es superficial, sino que este conocimiento debe trasladarse más allá, es decir, la educadora debe saber cómo vive, el tiempo de descanso que un niño tiene, los hábitos de

higiene y alimentación que se practican en su hogar, etc., pues todo esto determina en mayor o menor medida la capacidad de atención que el niño pueda tener y por lo tanto determina también la fatiga que influye en la calidad y cantidad del trabajo que el niño realiza.

En base a este conocimiento, la educadora podrá, conjuntamente con los niños, determinar el momento más oportuno para llevar a cabo la actividad del recreo y, sobre todo, planear el tiempo que deberá durar esta actividad para que el niño realmente lo disfrute y se relaje sin llegar al tedio y al cansancio, lo cual hará que el niño regrese al salón de clases sin ánimo de continuar con su trabajo.

La educadora debe conocer la importancia del recreo como una actividad en la cual se amplía o se trunca la imaginación, la seguridad y autoafirmación del niño en el mundo que le rodea; así pues, el recreo ha de ser visto por la educadora también como una actividad de espacio y de tiempo, es decir, el niño debe encontrar durante esta actividad espacios en los cuales le resulte interesante invertir su tiempo; pueden ser diseñados conjuntamente por educadora y niños en base al interés que ellos mismos manifiesten por tal o cual juego, juguete o actividad que deseen realizar durante este lapso.

De ahí que la observación y comunicación que la educadora establezca con sus alumnos, posibilitará que el tiempo destinado al recreo enriquezca la imaginación de los niños, se propicie la sociabilización entre los pequeños, les proporcione satisfacción a sus necesidades de descanso y relajación, lo que se traducirá en un mejor y mayor rendimiento en el resto de las actividades.

Durante el recreo es muy importante que la educadora no solamente esté pendiente de que en el área de juegos no se encuentren objetos que puedan poner en peligro la integridad física de los niños, sino que debe también observar con mucha atención los juegos, actividades, actitudes y preferencias que sus alumnos manifiestan durante el tiempo destinado a los juegos libres. Durante este tiempo, el niño manifiesta espontáneamente sus preferencias en sus relaciones afectivas en sus juegos y se comunica con la naturalidad con la que no lo hace dentro del aula.

De ahí pues que la educadora debe ser una observadora crítica y reflexiva durante esta actividad; ésto le permitirá establecer una relación de verdadera comunicación y confianza con sus alumnos, quienes finalmente son la base para que el proceso educativo se lleve a cabo con óptimos resultados.

Por todo lo anterior consideramos que la función de la

educadora debe continuar en el recreo pero no únicamente como "vigilante", sino con una actitud de verdadero interés por observar cómo se desarrolla el niño y cómo puede ella contribuir a ese desarrollo implementando juegos y actividades propias para los intereses y necesidades de sus niños.

d) *El recreo: una observación cotidiana*

JARDIN DE NIÑOS "ROBERTO DE LA MADRID"
SEPTIEMBRE DE 1992

Son las 10:30 de la mañana y el sonido de la campana anuncia que es hora del recreo.

Los niños salen a toda prisa de sus salones y corren hacia el área de juegos. Doce niños suben a igual número de columpios, otros tantos hacen fila para subir al resbaladero y sólo cuatro pueden utilizar el sube y baja.

Tras la salida de los niños, las seis educadoras que laboran en el jardín ocupan el lugar en que les corresponde hacer su guardia durante el recreo. Dos de ellas se sientan en las bancas que están en el pórtico del plantel y colocándose una frente a otra incian su charla. Dos educadoras más se van a una esquina del cerco y piden algo para comer en el puestecito que se encuentra enfrente de la institución, permanecen ahí platicando en lo que la señora que atiende el puesto les lleva lo que solicitaron; después de eso se integran a las dos educadoras que están cerca del área de juegos y forman un círculo para platicar.

Han transcurrido 20 minutos de recreo cuando dos niñas se acercan al círculo de las educadoras y casi a coro se quejan con

la maestra: "Profesora, un niño que está allá (señala con su dedo hacia los columpios) no me quiere dejar pasearme". La educadora: "dile que te lo preste, que dije yo". Las niñas se van hacia donde están los columpios y dan el recado al niño pero éste sigue paseándose sin hacer caso, por lo que las niñas se retiran tomadas de la mano a recorrer el patio. Las educadoras por su parte, siguen con su plática sin dar importancia a lo sucedido.

En la plaza cívica unos niños corren tras una pelota que algunos patean y otros, al atraparla con sus manos, tratan de encestarla en una canasta que está instalada a un costado del asta bandera; mientras tanto las educadoras que están en el pórtico y cerca de donde se desarrolla esta escena parecen no percatarse de lo que acontece.

En el arenero no hay mucha actividad, sólo unos cuantos niños caminan sobre las llantas de colores que lo delimitan.

Cerca del aula cocina cuatro o cinco niños juegan a las "luchitas" y sentadas en la banqueta del salón, un grupo de niñas toma su lonche.

El día de hoy, el recreo se prolongó hasta las 11:10, en el patio las seis educadoras coinciden y se detienen a intercambiar

impresiones; entre tanto, los niños de cuatro grupos entran al salón corriendo y empujándose, los dos grupos restantes formados afuera del salón, esperan a que llegue la educadora.

El patio del jardín ha quedado muy sucio con las envolturas y sobrantes de los alimentos que los niños consumieron durante el recreo; un niño en el columpio, sigue meciéndose vigorosamente hasta que una niñera va por él y lo lleva a su salón.

Incluir el registro de observación de este recreo nos permite ilustrar con mayor objetividad nuestras apreciaciones en relación a que las educadoras desconocen la importancia de esta actividad en el ámbito educativo y el papel que ellas deben asumir con respecto a la misma.

Algunas categorías de análisis determinadas a través de la observación, son las siguientes: la actitud, tanto de los niños como de la educadora, el tiempo, el uso de los espacios y la interacción.

La actitud de las educadoras durante el recreo es pasiva e indiferente con respecto a lo que acontece entre los niños, pareciera ser que se desconecta de toda posible comunicación con los pequeños. Los niños, por su parte, durante este tiempo ven a la educadora como una persona extraña a sus juegos y actividades, alguien a quien no se debe molestar con quejas y mucho menos solicitarle ayuda.

El tiempo, como se ha planteado anteriormente, está instituido en 30 minutos diarios de las 10:30 a las 11:00 a.m., y así se realiza, interrumpiendo cualquier actividad que se esté llevando a cabo; pero no se da lo contrario, es decir, no se suspende la actividad del recreo justamente para retornar al trabajo que el niño estaba realizando al momento de salir al

recreo. Aquí el tiempo es manejado por la educadora a sus intereses muy personales, dependiendo de la disposición que se tenga para continuar con el trabajo grupal. Esta práctica se contrapone a la propuesta teórica del programa en lo que se refiere a la distribución del tiempo en las actividades.

El espacio destinado al recreo es ajeno al salón de clases. El patio, la plaza cívica, las áreas verdes o de juegos representan los "espacios informales", los cuales son considerados por la educadora como espacios en los que el niño no establece relaciones de aprendizaje con los objetos y las personas, y por ende, no presta atención a los sucesos que se dan durante el recreo.

La interacción entre las educadoras llega a su máximo nivel durante el recreo, ya que se da una comunicación más directa entre ellas, no así con la autoridad (directora) y todavía en menor medida con los niños. Se aprecia que la relación de poder entre la educadora y los niños en el salón de clases se prolonga en este tiempo y aún cuando la disciplina se relaja, la educadora mantiene bajo control a aquellos niños que cataloga como insubordinados; es así como la interacción (el encuentro personal) que debe caracterizar al proceso educativo, se ve reducido a una relación impersonal entre niño y educadora.

CAPITULO IV

I.-ESTRATEGIA METODOLOGICA-DIDACTICA

"Las estrategias didácticas son los procedimientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidos en la propuesta, por lo tanto, su elaboración representa esquemas orientadores de las acciones para el trabajo cotidiano del aula en la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos escolares"³⁴.

En este capítulo pretendemos explicitar los recursos y actividades que a nuestro juicio responden a los planteamientos teórico-conceptuales presentados en el trabajo que nos ocupa, y que consideramos adecuadas al problema planteado en la presente propuesta pedagógica.

El objetivo de estas consideraciones es el de proponer a las educadoras algunas estrategias para organizar el recreo, de tal manera que esta actividad responda a los intereses de tiempo, espacio y creatividad de los niños en edad preescolar.

Siendo el jardín de niños el lugar donde el niño establece el primer contacto por sí solo con personas y objetos ajenos a su entorno familiar, éste debe ser un espacio atractivo que responda a los intereses de afecto, creatividad y juego de los niños, aspectos fundamentales en la construcción de conceptos que favorecen la adquisición de aprendizajes posteriores.

³⁴UPN, "Alternativas Didácticas en el campo de lo Social", Antología, SEP, México, 1988, pág. 167.

La educadora por su parte, como persona a la que el niño transfiere sus sentimientos más profundos, debe ser una constante observadora de las preferencias manifestadas por los niños, no únicamente en las actividades que se realizan al interior del aula, sino durante todo el tiempo que los niños permanezcan en el jardín. Esta observación permitirá a la educadora realizar una evaluación permanente de las actitudes, formas de comunicación y capacidades físicas e intelectuales que el niño desarrolla en todas las actividades, incluyendo las llamadas rutinarias (saludo, prácticas de aseo, recreo, educación musical, etc.).

En este marco, el recreo es considerado parte del contexto globalizador de la educación, y como tal, merece la misma atención y observación por parte de la educadora, no sólo en su desarrollo sino desde el momento mismo en que los niños manifiesten inquietud por realizar esta actividad; por lo tanto, el recreo no debe responder a un horario institucional establecido de antemano para todos los grupos, ya que realizado de esta manera podría interferir con algún juego o actividad en la cual el niño esté interesado, lo que se contrapone al principio de respeto a los intereses del niño, considerado éste como centro del proceso educativo.

Así pues, el recreo debe llevarse a cabo en el momento en que niños y educadora decidan realizarlo.

a) Organización

Para organizarlo de alguna manera, se propone que de antemano la educadora dialogue con los niños para acordar que si durante el tiempo que dure el recreo hay grupos trabajando en otro tipo de actividades, procurarán concentrarse única y exclusivamente en el área destinada para la recreación, lo que supone un principio de respeto a sus compañeros que más tarde se aplicará en su convivencia diaria con otras personas.

Puede suceder también que varios grupos coincidan a la vez en el patio para tomar el recreo, y resulte un poco difícil organizar el regreso al salón. Se sugiere que, conjuntamente con su grupo, cada educadora implemente algún código o clave para que al escucharlo lo identifiquen y relacionen con el fin de su tiempo de recreo; esta clave o código podría ser por medio de:

a) algún instrumento musical

b) un silbato

c) palmadas

d) alguna melodía, etc., o cualquier forma que decida el grupo.

Si el horario del recreo es flexible y no está sujeto a condiciones institucionales, y el niño es quien decide el momento en que desea tomarlo, es preciso replantear la duración del mismo; ésto supone que si durante las actividades que se

desarrollan en el grupo el niño está interesado creando, jugando, expresándose, el recreo será un tiempo en el cual el niño descansa, se relaje, dialogue y juegue en mayor libertad con sus compañeros.

En base a este principio proponemos que, la duración actual del recreo (30 minutos), se reduzca a 20 minutos como máximo.

Nuestra propuesta se basa en los planteamientos teóricos que al respecto se hicieron en el tercer capítulo y en base a resultados obtenidos de nuestras experiencias en la práctica del recreo con duración de 15 a 20 minutos.

- 1.-Por cada jornada de tres horas de trabajo se intercalan dos pausas de 10 a 15 minutos. Esto está sugerido para los grados de 1ro. a 3er. año de primaria, sin embargo en preescolar, espacio de constante creación para los niños, se ha observado que con 20 minutos y en ocasiones con 15 minutos de juego libre en el área recreativa, el niño regresa relajado y más activo y más dispuesto al salón de clases.
- 2.-Los recreos no deben prolongarse por más de 20 minutos, ya que esto supone una actividad física prolongada que puede ocasionar fatiga dando como resultado que el niño ya no participe con el mismo entusiasmo en el resto de

las actividades.

El jardín de niños, espacio donde los niños desarrollan diferentes actividades de aprendizaje, debe ser considerado como un recurso didáctico más, y como tal, puede ser diseñado por la educadora con materiales y mobiliario que con creatividad, la educadora puede distribuir de tal manera que éstos respondan a las necesidades y expectativas de los niños a lo largo de su estancia en el jardín de niños.

Por lo tanto, proponemos que el área recreativa, lugar de expresión (social, motora, intelectual, etc.) libre y espontánea de los niños, sea ambientada con el mismo cuidado, esmero y planeación con el que se diseña el salón de clases.

Con esta finalidad, citaremos textualmente lo que al respecto se sugiere en el documento de "Organización y Ambientación del Jardín de Niños", editado por la Secretaría de Educación Pública, ya que consideramos que la organización del área recreativa propuesta en este documento es bastante sencilla y accesible a presupuestos limitados.

"Área Recreativa"

Conocida generalmente como "patio de recreo", es el lugar en donde los niños juegan y se desplazan libremente; además en ella se desarrollan actividades al aire libre que tienen tanta importancia como las actividades en espacios interiores.

Si bien se considera que en esta área se propicia básicamente el desarrollo psicomotor, también se favorecen aspectos de socialización, pensamiento, enriquecimiento del lenguaje, etcétera.

El área recreativa consta de arenero, espejo de agua y zona de juegos, entre otros espacios.

En la mayoría de los planteles construidos exprofeso se cuenta con un lugar específico llamado **tanque de arena**, en el cual los niños, supervisados por la educadora, realizan actividades en forma libre, utilizando sus pies y manos y/o diversos utensilios como: envases, coladeras, palitos, cucharas, juguetes, etc.. Estos juegos libres tienen una importante función catártica. También se realizan actividades dirigidas por la educadora con una intención pedagógica definida: favorecer la coordinación motora gruesa y fina, el descubrimiento de las características físicas de la arena, el goce del juego libre, etc..

En caso de limitaciones en cuanto a espacio o escasos recursos económicos para la construcción del arenero, éste puede ser adaptado con materiales existentes en la comunidad, por ejemplo:

- cajas de madera recubiertas en su interior con plástico, que pueden ubicarse dentro o fuera del salón.
- tinajas de baño en desuso que se entierran en el patio
- llantas de camión o tractor fijadas al piso
- troncos fijados en el piso para formar el borde del arenero, que además pueden servir de asiento para los niños.

Cualquier tipo de arenero, debe tener arena limpia y fina, de preferencia de río o mar. Se recomienda humedecer la arena un día antes de ocuparla y palearla frecuentemente para evitar la proliferación de bacterias.

Las **actividades acuáticas** favorecen el desarrollo del niño preescolar, ya que propician una relación placentera y una descarga emotiva al jugar con y en el agua. Estas actividades posibilitan el descubrimiento de sensaciones propioceptivas (comparación de la temperatura corporal dentro y fuera del agua antes, durante y después de las actividades acuáticas; cambios en la piel mojada, seca, etc.), cambios en la temperatura del agua, observación de cambios físicos en la apariencia personal, descubrimiento de algunas características y propiedades del agua, desarrollo de aspectos psicomotrices y de socialización así como el establecimiento de reglas de seguridad e higiene.

En los planteles donde no existe la instalación específica,

puede ser substituída por tinas, cubetas y palanganas. Lo importante es que el niño experimente y disfrute el agua.

Se sugiere seguir normas adecuadas de tratamiento e higiene del agua antes de utilizarla, ya sea en instalaciones exprofeso o adaptadas.

La **zona de juegos** es un espacio en el área recreativa donde se ubican juegos tubulares como pueden ser: jungla, escaleras de arco, barras paralelas, etcétera.

Las actividades que se realizan en ella en forma libre, o dirigidas por la educadora y/o profesor de educación física, brindan la oportunidad de que los niños avancen en sus procesos de socialización, en la adquisición de las nociones espacio-temporales, el descubrimiento de variadas formas de desplazamiento y movimiento de sus segmentos corporales (suspenderse, colgarse de manos y pies, reptar, gatear, adoptar diferentes posturas, etc.) todo ello de manera placentera.

En la zona de juegos pueden existir también troncos gruesos de diferentes alturas, juegos para trepar hechos con sogas: redes, escalas, puentes, etc., columpios de llantas colgadas en forma horizontal o vertical, túnel de llantas fijo al piso, etc.. Además pueden pintarse en el piso líneas rectas, curvas, en zigzag, o juegos tradicionales como el avión, el caracol, el laberinto, etcétera"³⁵.

b) Implementación

Es importante mencionar que la parte de esta estrategia metodológica-didáctica que se refiere a la hora en que los niños toman su recreo y la duración del mismo, está siendo implementada por las educadoras que laboran en el jardín de niños donde se realizó esta investigación.

La organización que se sigue es que cada educadora

³⁵SEP, Organización y Ambientación del Jardín de Niños, México, 1991, pp. 31-37.

conjuntamente con sus alumnos deciden el momento más oportuno para hacer uso del tiempo destinado a la actividad del recreo, es decir, se establece el acuerdo de que si se está realizando una actividad grupal en la cual la mayoría de los integrantes del grupo está interesado, no se interrumpirá el trabajo hasta que el interés disminuya y éstos deseen tomar su recreo; se selecciona y establece también el código o clave que les indicará el momento en que finaliza esta actividad.

c) Evaluación

Los comentarios de las educadoras respecto a los resultados de realizar el recreo en esta forma, es que no se interrumpe a los niños para que tengan que salir al recreo en un horario establecido de antemano cuando están interesados realizando otras actividades, lo que permite una mayor integración al trabajo grupal e individual; además, los niños tienen mayor posibilidad de disfrutar los juegos (columpios, resbaladeros, pasamanos, etc.) porque no todos los grupos salen a recreo en un mismo horario.

En relación a la duración del recreo, este varía entre los 15 y 20 minutos ya que en ocasiones los niños manifiestan mayor inquietud por volver a su salón antes del tiempo establecido (20

minutos) para esta actividad.

Los resultados expuestos aquí no garantizan que se hayan logrado en su totalidad los objetivos planteados al inicio de esta propuesta, pero estamos convencidos de que las educadoras que están implementando la estrategia propuesta, son más concientes y vigilantes de su práctica.

Muestra de ello es que al preguntar a las educadoras sus impresiones acerca de su participación durante el recreo, han expresado que ésta les ha permitido establecer un contacto más directo con los niños, "como de mayor confianza", sienten que los niños se acercan a ellas con más espontaneidad y que esto les ha dado la oportunidad de conocerlos mejor.

Una de las educadoras dice que ella pensaba que al salir a recreo, los niños se desconectaban automáticamente de las actividades relacionadas con el tema tratado al interior del aula, pero que mediante sus observaciones ha podido darse cuenta de que algunos niños, en ocasiones, incorporan a sus juegos libres aspectos de estas actividades; menciona también el hecho de que la observación de las actitudes y juegos que realizan sus niños durante el recreo le ha facilitado elaborar su cuaderno de observaciones, pues durante esta actividad "el niño actúa en completa libertad", y considera que es más significativa esta

observación que aquella realizada cuando ella propicia una actividad específica para evaluar aspectos contenidos en la hoja de observación individual de los niños.

Sabemos que existen limitantes tanto en el aspecto material como de índole personal, sin embargo creemos firmemente que esta propuesta auxiliará a que la conceptualización, y por ende la práctica de la actividad del recreo, ocupe el lugar que le corresponde dentro del ámbito educativo.

**METODOLOGIA
DE LA
INVESTIGACION**

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Los métodos y técnicas son las herramientas metodológicas de la investigación que permiten enriquecer las diferentes etapas en que se desarrolla, dirigen tanto los procesos mentales como las actividades prácticas que harán posible el logro de los objetivos formulados.

"El método se refiere a criterios y procedimientos generales que guían el trabajo científico para alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad; se puede decir que el método es la estrategia de la investigación que engloba el ciclo completo de la misma. La técnica, por otra parte, es un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilian al individuo en la aplicación de los métodos"³⁶.

Por lo tanto, al realizar una investigación, las técnicas deben seleccionarse y adecuarse al método utilizado.

Para la realización del presente trabajo, el primer paso fue detectar el problema, objeto de estudio aquí planteado a través de la observación cotidiana de la actividad asumida por parte de las educadoras en el recreo y hacer conjeturas acerca de las posibles causas que originaban este problema; a partir de ese momento una de las técnicas de investigación utilizadas para reforzar nuestras primeras impresiones, fue la entrevista. Las entrevistas se realizaron de manera informal, es decir, no estructuradas, y el tipo de preguntas que se hicieron fueron

³⁶UPN, SEP, Técnicas y Recursos de Investigación I, México, D.F., 1985, pág. 180.

abiertas.

La finalidad de realizar estas entrevistas en la forma descrita fue, en primer lugar, establecer un contacto personal con las educadoras entrevistadas, ya que consideramos más factible que accedieran a "platicar" acerca del tema en cuestión y no a través de responder a un cuestionario. Esto nos permitió también apartarnos de la ficha de entrevista y lograr mayor flexibilidad en las respuestas, ya que cada educadora expuso sus puntos de vista de manera muy personal.

En base a los resultados obtenidos en las entrevistas se pudo establecer que era necesario llevar a cabo una investigación documental acerca del recreo y de las modalidades del juego (didáctico y libre) que nos proporcionaran elementos teóricos y conceptuales que definieran la importancia de estas actividades en los procesos del desarrollo global del niño, y que nos permitieran también, conformar nuestro marco teórico.

Durante el proceso de investigación documental se recopiló información tanto de las entrevistas como de diferentes fuentes impresas como libros, folletos, diccionarios y documentos relacionados con el tema; todo lo cual contribuyó para conformar nuestro marco teórico.

El material recopilado se ordenó y clasificó en fichas de trabajo para posteriormente seleccionar el que a nuestro juicio respondiera al propósito de la investigación.

Casi al finalizar el trabajo de investigación, fue necesario incluir la información teórica acerca del recreo contenida en el Programa de Educación Preescolar 92, lo que nos permitió contrastar ésta con la información manejada en el programa anterior.

BIBLIOGRAFIA

- ARREDONDO, G. Martiniano. Notas para un modelo de docencia. Perfiles Educativos No. 41-42, CISE-UNAM, México, 1988.
- BALLESTEROS, y Usano Antonio. Organización de la Escuela Primaria. Editorial Patria, 14a. edición, México, D.F., 1983.
- BATALLA, María A.. Higiene Escolar. Ediciones Oasis, S.A., México, 1970.
- DE BORJA, Sole María. El juego infantil (organización de las ludotecas). Editorial OIKOS-Tau, S.A., Villasar del Mar, Barcelona, 1980.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación. Tomo I-Z, Editorial Santillana, México, 1983.
- Diccionario Infantil Ilustrado. Tomo V, Plaza & Jones, S.A. Editores, Barcelona, 1980.
- Diccionario Porrúa de Pedagogía. Editorial Porrúa, México, D.F., 1982.
- Enciclopedia Salvat. Tomo 10, Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1962.
- GARCIA, Dávila José F.. Gran Enciclopedia Temática de la Educación. Tomo I, Editorial Técnicas Educativas, S.A., 2a. Edición, México, D.F., 1986.
- GARVEY, Catherine. El juego infantil. Ediciones Morata, S.A., Madrid, 1985.
- MORENO, López Salvador. La educación centrada en la persona. Editorial El Manual Moderno, S.A., México, D.F., 1979.
- RIVIERE, Angel. La Psicología de Vigotsky. Editorial VISOR, Madrid, 1985.
- SAMARRONA, Jaime. Educación Preescolar, métodos, técnicas y organización. Editorial CEAC, S.A., Barcelona, 1978.
- SANTOYO, S. Rafael. En torno al concepto de interacción. Perfiles Educativos No. 27-28, CISE-UNAM, México, 1985.

- SEP. UPN. Alternativas Didácticas en el Campo de lo Social. Antología, México, 1988.
- SEP. Apuntes sobre Desarrollo Infantil. Tema: El juego. México, 1985.
- SEP. Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar. México, 1992.
- SEP. UPN. El niño: aprendizaje y desarrollo. Antología, México, D.F., 1985.
- SEP. La Educación Preescolar en México. Un acercamiento teórico. México, 1988.
- SEP. Organización y Ambientación del Jardín de Niños, México, 1991.
- SEP. UPN. Política Educativa. Antología, México, 1988.
- SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro No. 3, México, 1980.
- SEP. Programa de Educación Preescolar. México, 1992.
- SEP. UPN. Técnicas y Recursos de Investigación II. Antología, México, 1985.
- TAYLOR. Bárbara J.. Cómo formar la personalidad del niño. Editorial CEAC, S.A., Barcelona, 1983.

ANEXO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

-¿Considera Usted que es importante la actividad del recreo?

-¿Conoce la finalidad de los recreos?

-¿Sabe Usted la procedencia de las disposiciones acerca del horario (10:30) establecido para el recreo y la duración del mismo (30 minutos)?

-¿Cree que es importante la participación de la educadora durante el recreo? ¿Por qué?

-¿Cuál cree Usted que es la función de la educadora durante el recreo?

